Medellín, 23 de octubre de 2020

SS-02

Señores
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos
INVIMA

ASUNTO: Certificación de pago de aportes a la seguridad social y parafiscales

En mi calidad de Revisora Fiscal de la Compañía **Velez Palacio S.A.** identificada con NIT 890.932.431-1, certifico que, de acuerdo a la información del comprobante de pago de la planilla de autoliquidación de aportes, la compañía se encuentra al día por el mes **septiembre** de 2020 con los pagos de las contribuciones al Sistema Integral de Seguridad Social EPS, Pensiones y ARL, y de los aportes parafiscales SENA, ICBF, y Caja de Compensación Familiar, por los empleados a su cargo.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, correspondiente a los aportes a seguridad social y parafiscales.

Este certificado se emite a solicitud de la administración de la **Velez Palacio S.A.** para ser entregado a la **Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA)** y no debe ser utilizado para propósitos diferentes.

Atentamente,

Jesús David Lopera
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional: 135188-T
Miembro de la firma Gerencia y Control S.A.S.